

12/12/2014

Fiscalía solicitó diligencias por hallazgo de restos óseos en río Coyhaique

Luego del hallazgo de los restos óseos de una persona fallecida, efectuado por un particular en la ribera del río Coyhaique, a la altura del sector puente La Cruz, tanto Carabineros como el Servicio Médico Legal efectúan diversas diligencias y peritajes a solicitud de la Fiscalía Local de Coyhaique, a fin de determinar la identidad del occiso y su causa de muerte.

Sobre este hecho, el fiscal jefe de Coyhaique, Luis González, comentó que los restos encontrados podrían tener relación



con una denuncia por presunta desgracia interpuesta en el mes de marzo en la capital regional, sin embargo aún no está confirmado. “Se está trabajando con el SML, Labocar y la SIP de Carabineros, para lograr la identificación del cuerpo”, comentó el fiscal.

El persecutor penal añadió que está en una etapa de correlación entre el hallazgo del cuerpo y las denuncias por presunta desgracia que se investigan en la Fiscalía de Coyhaique. “Hay una identidad tentativa de acuerdo a algún tipo de antecedente que se encontró en el hallazgo y obviamente se está trabajando con los familiares a objeto de poder extraer muestras de ADN desde los restos”.

La idea, añadió el fiscal Luis González, es “efectuar una comparación (científica) y determinar la identidad de esta persona”.